INDUSTRIAS PRINGS SAS
ESPUMAS & COLCHONES

Bogotá D.C. BOGOTA ABRIL 12 / 2018

Señores: EPMSC - CAQ- 116- TTO

señora CAQUEZA
Dpto: **compras**

Cotización No. 1007/2018

Cordial Saludo:

Agradeciendo su interés en los productos de nuestra compañía y de acuerdo a su solicitud, ponemos a su consideración la siguiente cotización.

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTOS	U.MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**SABANAS:** Medidas ajustables a colchoneta de 2.10 de largo x 1.30cms de ancho. Dobladillos por los cuatro lados (no encauchado. Material 50% poliéster y 50 % algodón. Mínimo de 144 hilos en color Camel.	Unidad	$ 22.000
2	**SOBRESABANA:** Medidas ajustables a colchoneta de 2.10 de largo x 1.30cms de ancho. Dobladillos por los cuatro lados (no encauchado. Material 50% poliéster y 50 % algodón. Mínimo de 144 hilos en color Camel.	Unidad	$ 22.000

3	**COBIJAS PARA CLIMA FRIO:** Medidas 2.10 cms x 1.55 cms Debe ser de forma rectangular, tejida en una sola pieza y debe ser fileteada en su contorno por los cuatro (4) lados. ✓ Composición 100% poliester (NTC 481) ✓ Peso 300 gr/mt2 (+ - 15 gr/mt2 NTC 230) ✓ Tipo de tejido. Punto por trama Encogimiento Max 3% (NTC 2308). Solidez del color: 3 Fácil lavado a máquina o a mano ✓ Fácil secado al medio ambiente o a máquina Garantía de fábrica de un año	Unidad	$ 35.000
4	**ALMOHADA:** Color de la funda CAMEL Los materiales usados para la fabricación de la almohada deben ser nuevos, NO reciclados, higiénicos, e hipoalergénicos. Medidas de por lo menos 35 X 70 X 8 CM. Tela: La tela utilizada en la fabricación de la funda para almohadas puede ser en tejido plano o en tejido de punto por urdimbre compuesta por 65% poliéster y 35% en algodón 0 100% poliéster, Garantía un año.	Unidad	$ 16.000
5	**COLCHONETA:** Dimensión de la colchoneta 80*180 cm. Espesor mínimo 13 cm. Espuma en una sola lamina color rosada. Resistencia a la tensión KPA MIN 83. Elongación mínimo 120%, Dureza min. 18.		$ 125.000

	Densidad 24.1 a 27.0 kg/m3. Norma de ICONTEC 2019, debidamente certificados del fabricante, la cual se debe anexar con la propuesta. Funda cerrada con cremallera plástica y número del Establecimiento y numero consecutivo. Funda en material de fácil limpieza que ofrezca protección contra hongos, manchas y microbios. Material de la funda codra y/o cordura. Color de la funda: tonos en la gama de azul oscuro. Garantía mínima para la espuma cinco (5) años a partir de la fecha de entrega. Funda cerrada con cremallera plástica por dos (2) lados completa.	

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	VALOR UNITARIO
1	**MAQUINA DE AFEITAR:** Desechable Tres hojas, cuchilla en acero inoxidable Banda Lubricante Mango cubierto de goma Cabeza flexible Registro sanitario expedido por INVIMA y Empaque individual.	$ 2.800
2	**PAPEL HIGIENICO:** Rollo doble hoja Empaque individual	$ 3.300

	Empacado en material que conserve la calidad del producto en condiciones de almacenamiento. Hojas pre-cortadas que permiten su fácil desprendimiento Largo mínimo de 40 metros, ancho mínimo de la hoja de 9 cms Color blanco.	
3	**CREMA DENTAL**: Mínimo de 132 grs o 100 ml Pasta Presentación tubo plástico Componente tradicional floruro de sodio 0,10% o 0.32% PPM mínimo 1.450 de flúor y saborizantes. Registro sanitario expedido por el INVIMA	$ 5.500
4	**JABON DE TOCADOR**: Pasta Antibacterial Cosmético con fragancia y envoltura Peso mínimo 125 grs, Registro sanitario expedido por el INVIMA	$ 2.900
5	**DESODORANTE ANTITRANSPIRANTE:** Desodorante antitranspirante En gel o crema de hombre Sobre tipo cojín con contenido mínimo 10 grs Registro sanitario por el INVIMA	$ 1.900
6	**CEPILLO DENTAL:** Cepillo para adulto	$ 2.100

	Cabeza formada Cabeza con limpiador lingual Empaque individual Cuatro hileras de cerdas de nylon Cerda plana Ergonómico Tipo de cerda mediana, longitud mayor o igual a 11 y menor de 13 mm. Mango fijo, lo suficientemente largo para manejarlo con comodidad. Registro sanitario expedido por el INVIMA.	

Especificaciones adicionales:

1. Cada uno de los elementos debe estar empacado en su envoltura de origen.
2. Los productos importados deberá tener la traducción al idioma castellano, sobre el modo de empleo y las precauciones particulares de uso, si las hubiere.
3. El texto de los envases y empaques de todos los productos deberá figurar con caracteres indelebles, fácilmente legibles y visibles, como mínimo nombre del producto, el número de registro sanitario, el contenido nominal, el número del lote, fecha de elaboración y las sustancias que impliquen riesgo sanitario
4. Al momento de la entrega de los elementos la fecha de vencimiento de los mismos no debe ser inferior a un año, en los casos que haya lugar a ello cada producto debe traer su registro INVIMA.
5. Se debe suministrara al momento de la entrega de los bienes, certificación de calidad de los materiales usados en la elaboración de colchonetas, expedida por el fabricante.
6. Cada colchoneta deberá tener de forma visible y objetiva información eficaz, veraz, y suficiente sobre sus características esenciales, material, lote de fabricación, condiciones adecuadas de uso y garantía.
7. Las colchonetas deberán estar empacadas de manera individual en plástico sellado, de tal forma que permitan su fácil cuantificación, conservando su calidad.

Agradezco la atención prestada en espera de su respuesta.

Atentamente,

WILSON RODRIGUEZ
DIRECTOR COMERCIAL
INDUSTRIAS PRINGS S.A.S
CALLE 36 SUR # 74 – 07
TEL 2659675
NIT 900.362.303-4